

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

13/07/2018

PRIMERO			
3429			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7243	
1	7243	11	5208
2	5889	12	3622
3	4832	13	8400
4	2541	14	7663
5	7044	15	8587
6	4669	16	4745
7	9046	17	8668
8	4835	18	2779
9	6251	19	7682
10	0855	20	6970

PRIMERO			
3429			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		0688	
1	0688	11	0339
2	1694	12	0825
3	8283	13	2812
4	7833	14	7939
5	9421	15	1409
6	7477	16	6376
7	5884	17	5709
8	0989	18	3209
9	3860	19	6622
10	1645	20	2482

PRIMERO			
3429			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		0310	
1	0310	11	6841
2	0139	12	5462
3	3344	13	0726
4	3109	14	7393
5	4019	15	3196
6	5305	16	8017
7	1815	17	0328
8	0872	18	1694
9	6972	19	6236
10	9244	20	0999

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 39214 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC